



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO
UNIDAD PROYECTO ESPECIAL "TEATRO COLÓN"
"Año 2010 Bicentenario de la Revolución de Mayo"

Buenos Aires, 30 de junio de 2010

NOTA N° 688042 UPECOLON-10

MOTIVO: Entrega de Circular con Consulta N°1.

Obra: Escaleras de emergencia de subsuelos del Teatro Colón

AREA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO
SR. MARTIN DEBERNARDIS

De nuestra mayor consideración:

Por la presente, hacemos llegar a usted el texto de la Circular Aclaratoria Con Consulta N° 1 para Lic. Püb. N° 1109/10 para la obra: "Escaleras de Emergencia de Subsuelos del Teatro Colón" la que se adelanta vía mail.

Atte.


JOSE MARIA CACCIOLA
DIRECTOR EJECUTIVO
de Proyecto Especial del Teatro Colón
Ministerio de Desarrollo Urbano



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO

UNIDAD DE PROYECTO ESPECIAL TEATRO COLÓN

“Año 2010 Bicentenario de la revolución de Mayo”

LICITACION PÚBLICA N° 1109/2010

Expediente N° 472.857 / 2010

Obra: “ESCALERAS DE EMERGENCIA DE SUBSUELOS DEL TEATRO COLÓN”

Fecha de emisión: 02 JUL 2010

CIRCULAR ACLARATORIA CON CONSULTA N° 1:

Se emite la presente Circular con Consulta en los términos siguientes:

CONSULTA N° 1: PUERTAS DE INCENDIO Y PLAZOS

Puertas contra Incendio (Pi): En PET dice referencia "PADILLA", y todas las especificaciones son con normas u homologación extranjeras, se pregunta si se pueden presentar propuesta con normas nacionales. Las puertas de evacuación horizontal son importadas y ya nos han avisado que tardan en entregarlas alrededor de cuatro meses. De esta forma no se podría cumplir con los plazos de los hitos "1" y "2".

RESPUESTA N° 1:

Las Puertas Pi deben cumplir con las exigencias del Pliego de Especificaciones Técnicas (PET) en el punto 3.15.5. “Puertas de Incendio” de los subítems para cada carpintería referido a “Certificaciones”. Como standard mínimo de referencia se deben considerar a las puertas ya instaladas en el Teatro (Padilla o Dierre). Respecto de los plazos:

El Hito 1: habla de la finalización de la totalidad de las tareas correspondientes a Escalera N°5 y N°6; y 75 (setenta y cinco) días corridos para finalizar las tareas y se excluyen de este plazo las compuertas de Acceso Horizontal. para las que rige el plazo de 150 días.

El Hito 2 habla de la totalidad de trabajos en Escalera N° 4, y de sus instalaciones, a los 150 (ciento cincuenta) días corridos, incluye la compuerta.

Por lo tanto las compuertas deberán adquirirse como paso inicial, inmediatamente después de la firma del Acta de Inicio de Obra.

CONSULTA N° 2: DETECCION DE INCENDIO

En el pliego nombra que el sistema supervisará vía módulos de monitoreo o de control a: Sistema de sprinklers Sistema de exutorios y compuertas Sistema de control de puertas Se consulta es ¿Qué cantidad de módulos de cada uno?

RESPUESTA N° 2:

Los Sprinklers a colocar en las tres escaleras se alimentarán desde el 3º Subsuelo por la ECAS n° 32 (ex n° 5), para la Escalera n° 4 y la ECAS n° 34 (ex n° 1) para las Escaleras n° 5 y n° 6, no requieren supervisión y tampoco será requerida para el sistema de Exutorios.

Para el caso de las Compuertas se requiere para cada una de ellas cuatro módulos de control y

Arq. JOSE MARIA CACCIOLO
DIRECTOR EJECUTIVO
Unidad de Proyecto Especial del Teatro Colón
Ministerio de Desarrollo Urbano



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO

UNIDAD DE PROYECTO ESPECIAL TEATRO COLÓN

"Año 2010 Bicentenario de la revolución de Mayo"

cinco módulos de monitoreo y para las puertas Pi un módulo de control y un módulo de monitoreo para cada Fuente asignada a cada una de ellas

CONSULTA N° 3: INSTALACIONES

LAS INSTALACIONES DE LAS ALARMAS DE INCENDIO SON REDES QUE SE DEBERAN CONECTAR AL PANEL DE CONTROL DE ALARMAS DE INCENDIO QUE SE ENCUENTRA INSTALADA EN EL TEATRO, SE PREGUNTA: ¿se podrán obtener los códigos y los accesos a ese panel? si fuera negativo no se podría realizar la instalación

2- Cuáles son los puntos en que nos deberíamos conectar con las instalaciones existentes para el sistema de iluminación normal/emergencia?

3-Idem para: sistema de iluminación por batería, para los circuitos dedicados (PLC, control de acceso y retenciones magnéticas), sistema de teléfono, control de puerta, sistema de sensores de movimientos, módulos de monitoreo y control)

4- Cuáles son las ubicaciones de los tableros eléctricos de las cuales debemos derivar ramales para las nuevas instalaciones? Para todos los casos se debería contar con los planos de ubicación para poder calcular las distancias y ubicaciones de los ramales a calcular. Desde ya muchas gracias

RESPUESTA N° 3:

1) SI, se van a informar las claves.

2) Para la iluminación de emergencia tener en cuenta que es del tipo centralizado para cada escalera y la central correspondiente solo requiere alimentación 220v por una línea y térmica independiente desde un tablero eléctrico secundario cercano, indicado en la documentación eléctrica.

3) Respecto a la iluminación por batería ver respuesta 2.

Para los retenes electromagnéticos las fuentes requieren alimentación 220v por una línea y térmica independiente desde un tablero eléctrico secundario cercano, indicado en la documentación eléctrica.

La Telefonía de emergencia se vincula en 2º o 3º SS con el circuito Telefonía más próximo de la obra Reforma Escenotécnica (estimar una distancia de 30m).

Para módulos de control y monitoreo se vinculan con el lazo de detección más próximo de la obra Reforma Escenotécnica (estimar una distancia de 30m).

4) La alimentación de 220 V a las escaleras de escape, provienen de línea segura (Tableros Distribuidores de Emergencia) ubicados en cada piso, y de acuerdo a la escalera que se trate se tomará del tablero más próximo. En la documentación figuran los TS-B y TS-F (1º y 2º SS respectivamente) Plano N° EE-IE-GEN

CONSULTA N° 4: POZO DE BOMBEO CLOACAL EXISTENTE

En qué lugar se encuentra y/o se puede ver gráficamente dicho pozo?

6 Ce
Arq. JOSE MARIA ACCIOLI
DIRECTOR EJECUTIVO
Unidad de Proyecto Especial del Teatro Colón
Ministerio de Desarrollo Urbano



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO

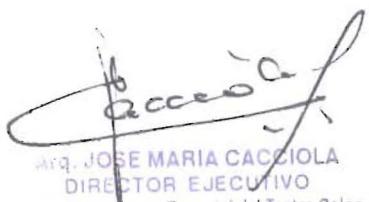
UNIDAD DE PROYECTO ESPECIAL TEATRO COLÓN

"Año 2010 Bicentenario de la revolución de Mayo"

RESPUESTA N° 4:

En el plano EE-A-05 en la "Planta de acceso 3^a SS - Nivel -12.58", se grafica el pozo de bombeo cloacal de referencia.

La ubicación es Nivel: 3^a SS, en el área del arranque de la Escalera N° 5 (que se recorrió en la visita del 23/06/10)



Arq. JOSE MARIA CACCIOLA
DIRECTOR EJECUTIVO
Unidad de Proyecto Especial del Teatro Colón
Ministerio de Desarrollo Urbano